



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. SA-DA/26/2016

ADQUISICION DE VEHICULOS EQUIPADOS COMO PATRULLA PARA DAR DEFENSA Y SEGURIDAD MUNICIPAL, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY, Y VEHICULOS PARA LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 11:00-once horas del día 18 dieciocho de octubre de 2016-dos mil dieciséis, conforme a los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo Leon, así como los artículos 41, 59, 72, 73 fracción I, III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo Leon, previa convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un diario de circulación local, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Encargado de Despacho de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y representante de la Convocante, C.P. Martha Maricela Sánchez Marrufo, Representante De La Contraloría Municipal, Lic. Felix Alejandro Barrón Martínez, Director Administrativo De La Secretaria De Seguridad Publica Y Vialidad De Monterrey, y C.P. Francisco Javier Hermosillo Diaz Coordinador de recursos financieros de la Secretaria de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey.

HECHOS

I.- Previo al inicio del evento se llevó a cabo el registro de los asistentes.

II.- El C. Encargado de Despacho de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, representante de la convocante, pasa lista de asistencia conforme al registro, corroborando que se encuentran presentes los representantes de cada una de las dependencias convocadas.

Acto seguido procede a informar a los presentes que se recibieron de los licitantes: AUTOKAM REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.; CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.; GRUPO ESEA, S.A. DE C.V.; VIRGILIO BARDAN UGARTE; Y GRUPO COYOTE MONTERREY, S.A. DE C.V., preguntas y/o dudas referentes a las bases que rigen la presente licitación, recibidas como se describen a continuación:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FECHA DE RECEPCION	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	C. VIRGILIO BARDAN UGARTE	17/10/16	1	1
2	GRUPO ESEA, S.A. DE C.V.	17/10/16	2	1
3	AUTOKAM REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.	17/10/16	9	2
4	CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.	17/10/16	5	2



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

5	GRUPO COYOTE MONTERREY, S.A. DE C.V.	17/10/16	2	1
---	--------------------------------------	----------	---	---

III.- Las preguntas y dudas recibidas fueron analizadas en forma conjunta por el área solicitante y la convocante, dando respuestas a las mismas como a continuación se especifica:

### C. VIRGILIO BARDAN UGARTE

A) DE CARÁCTER LEGAL Y/O ADMINISTRATIVO:

#### PREGUNTA 1.

I.-CON RESPECTO A LA DOCUMENTACION TÉCNICA PUNTO XXIV DONDE SE SOLICITA PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION EN EL QUE SE ESPECIFIQUE QUE EL LICITANTE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE VEHICULOS.

SOLICITO A LA CONVOCANTE SE ME PERMITA PRESENTAR CARTA DE UN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE AUTOMOVILES CON LO CUAL CERTIFICO LA ENTREGA DE VEHICULOS Y ADEMAS LA CONSTANCIA DEL SAT DONDE SE MANIFIESTE QUE SOY CARROCERO ESTO ES TRANSFORMACION DE VEHICULOS EN PATRULLAS, AMBULANCIAS Y REMOLQUES, CONFORME LOS ARTICULOS 31 DE CONVOCATORIA PUNTO VIII QUE ESTIPULA LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, LOS CUALES NO DEBERAN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONOMICA NI INCURRIR EN ALGUNA DE LAS PRACTICAS PROHIBIDAS POR LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONOMICA Y EL ARTICULO 25 FRACGON III QUE ESTIPULA LA AUSENCIA DE RESTRICCIONES AL COMERCIO INTERESTATAL.

**RESPUESTA:** NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE, DERIVADO QUE LOS DISTRIBUIDORES O AGENCIAS AUTORIZADAS NO SON RESPONSABLES DE LOS INVENTARIOS DE VEHICULOS, CIRCUNSTANCIA QUE CORRESPONDE UNICAMENTE A LOS FABRICANTES O PLANTAS ARMADORAS, ES POR ELLO QUE SE REQUIERE DEL RESPALDO DE LOS MISMOS, YA QUE A TRAVES DE DICHO DOCUMENTO GARANTIZA QUE EXISTE INVENTARIO SUFICIENTE DE LOS VEHICULOS QUE SE SOLICITAN EN LAS PRESENTES BASES.

### GRUPO ESEA, S.A. DE C.V.

A) DE CARÁCTER TECNICO:

#### PREGUNTA 1.

RESPECTO A EL PUNTO 7.4.1 PROPUESTA TECNICA INCISO XXIV.- SOLICITAN: PRESENTAR CARTA ORIGINAL DEL FABRICANTE DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, EN EL QUE ESPECIFIQUE QUE EL LICITANTE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE





SECRETARÍA DE  
**ADMINISTRACIÓN**

LOS VEHICULOS Y QUE GARANTIZA LOS VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACION Y QUE MANTENDRA EL SUMINISTRO DE REFACCIONES POR AL MENOS 5 AÑOS.

LA PARTICIPACION DE LICITANTES EN LAS BASES SE LIMITA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A PLANTAS ARMADORAS Y DISTRIBUIDORES UNICOS, SIENDO QUE HAY EMPRESAS QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA LA COMERCIALIZACION Y/O DISTRIBUCION Y FABRICACION DE VEHICULOS CON ADAPTAIONES ESPECIALES CERTIFICADAS POR LAS PLANTAS ARMADORAS Y QUE NO NECESARIAMENTE SOMOS DISTRIBUIDORES DE DICHAS MARCAS, Y QUE LAS GARANTIAS SOLICITADAS Y EL SUMINISTRO DE REFACCIONES SON OTORGADAS POR LEY A LA COMPRA DE LOS VEHICULOS.

POR LO QU SOLICITAMOS QUE NO SE NOS LIMITE PARTICIPAR EN ESTA LICITACION YA QUE LOS BIENES QUE BUSCAN ADQUIRIR NO SON FABRICADOS POR PLANTAS ARMADORAS Y DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS.

**RESPUESTA:** NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE, DERIVADO QUE LOS BIENES A ADQUIRIR POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL, CORRESPONDEN A VEHICULOS AUTOMOTORES A LOS CUALES EN ALGUNOS CASOS SE LES INSTALARAN EQUIPOS POLICIACOS, DE DONDE DICHOS VEHICULOS DEBEN CONSERVAR LAS GARANTÍAS DE LOS FABRICANTES, POR LO QUE SON LOS PARTICIPANTES DIRECTAMENTE LOS RESPONSABLES DE LAS GARANTÍAS, SI BIEN DEBEN REALIZARSE POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y AUTORIZADO POR LAS PLANTAS ARMADORAS, EN VIRTUD DE QUE DICHOS EQUIPOS SE INSTALARAN DE FORMA PERMANENTE (FIJA) Y SERAN CONECTADOS A LAS FUENTES DE ENERGIA DE LAS UNIDADES, LO QUE DERIVA QUE EL PARTICIPANTE DEBE GARANTIZAR TANTO VEHICULOS, EQUIPAMEINTOS Y REFACCIONES SIN REQUERIR DE TERCEROS.

## PREGUNTA 2.

EN CASO QUE SEA AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 1, SOLICITAMOS QUE EN EL PUNTO 7.4.1 PROPUESTA TECNICA INCISO XXV, EN LA QUE SOLICITAN LA RELACION DE TALLERES, CENTROS DE SERVICIOS Y AGENCIAS PROPIAS DEL LICITANTE, SE ELIMINE LO DE AGENCIAS PROPIAS, YA QUE LOS VEHICULOS NUEVOS PUEDEN SER RECIBIDOS POR LOS TALLERES Y CENTROS DE SERVICIOS DE LA MARCA QUE SEA ELEGIDA Y SE OTORQUE EL SERVICIO Y GARNTIAS SOLICITADAS DE LA MARCA DEL VEHICULO.

**RESPUESTA:** NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE TODA VEZ QUE LOS PARTICIPANTES SON DIRECTAMENTE LOS RESPONSABLES DE LAS GARANTÍAS, SI BIEN DEBEN REALIZARSE POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y AUTORIZADO POR LAS PLANTAS ARMADORAS, EN VIRTUD DE QUE DICHOS EQUIPOS SE INSTALARAN DE FORMA PERMANENTE (FIJA) Y SERAN CONECTADOS A LAS FUENTES DE ENERGIA DE LAS UNIDADES, POR LOQ UE SE REQUIERE QUE LOS MISMOS CUENTEN CON TALLERES PROPIOS Y NO DE TERCROS PARA LAS REPARACIONES O MANTENIMIENTOS, A EFECTO DE EVITAR RETRASOS EN LA ATENCION DE REPARACIONES Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LAS UNIDADES.



SECRETARÍA DE  
**ADMINISTRACIÓN**

### **AUTOKAM REGIONMONTANA, S.A. DE C.V.**

A) DE CARÁCTER LEGAL Y/O ADMINISTRATIVO:

**PREGUNTA 1.-** RESPECTO DEL PLAZO DE ENTREGA, LA CONVOCANTE ESTABLECE QUE ESTE SEA DE 55 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DE CONTRATO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE AMPLIE LA FECHA DE ENTREGA A 80 DÍAS NATURALES, EN VIRTUD DE LA CANTIDAD DE UNIDADES QUE SOLICITA.

**RESPUESTA:** NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS PARTICIPANTES DEBERAN CUMPLIR CON LA FECHA DE ENTREGA ESTIPULADA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE DEBERÁN ENTREGAR LOS VEHÍCULOS, CONFORME A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LAS PRESENTES BASES, DENTRO DEL TÉRMINO DE 55-CINCUENTA Y CINCO DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE

**PREGUNTA 2.-** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE RESPECTO AL ANTICIPO DEL 30%, SE AMPLIE HASTA EL 50%, DEBIDO A LA GRAN CANTIDAD DE UNIDADES SOLICITADAS, ASÍ COMO POR EL EQUIPAMIENTO DE LAS MISMAS.

**RESPUESTA:** NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL GOBIERNO MUNICIPAL SOLO OTORGARA UN ANTICIPO HASTA UN 30% (TREINTA POR CIENTO) DE ANTICIPO EN CASO DE REQUERIRLO, A EXCEPCIÓN DE LAS PARTIDAS 4, 9, 11, 16, 17, 18, 19 Y 20, EN LAS QUE NO HABRÁ ANTICIPO, PREVIA ENTREGA DE LA FIANZA CORRESPONDIENTE QUE GARANTICE EL 100% DEL MONTO DEL ANTICIPO REQUERIDO.

**PREGUNTA 3.-** LA CONVOCANTE SOLICITA CATALOGOS Y FICHAS TECNICAS DE LOS BIENES QUE SE OFERTEN, SIN EMBARGO, EXISTEN ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LOS VEHÍCULOS QUE SON OMITIDAS EN LAS FICHAS TECNICAS, ES POR ELLO QUE SOLICITAMOS QUE PARA ESAS CARACTERISTICAS SE PERMITA LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS BIENES CUMPLEN CON DICHAS CARACTERISTICAS, SIN MENOS CABO DE PRESENTAR LAS FICHAS TECNICAS DEL FABRICANTE.

**RESPUESTA:** SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE, POR LO QUE LOS PARTICIPANTES PODRÁN ENTREGAR ESCRITO BAJO ROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE MANIFIESTE QUE DICHAS CARACTERISTICAS O



SECRETARÍA DE  
**ADMINISTRACIÓN**

ACCESORIOS CUMPLEN CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE EN EL ANEXO 1, DE LAS PRESENTES BASES.

B) DE CARÁCTER TÉCNICO:

**PREGUNTA 1.-** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR EN LOS CASOS QUE SOLICITA, DEFENSA EN COLOR NEGRO, LA DEFENSA EN EL COLOR QUE LA SUMINISTRA LA PLANTA ARMADORA DE LOS VEHÍCULOS, LA CUAL CORRESPONDE A COLOR GRIS OSCURO, COMO SON EL CASO DE LA PARTIDA DOS Y SEIS.

**RESPUESTA:** ÚNICAMENTE REFIRIÉndonOS A LAS PARTIDAS 2 Y 6, SE ACLARA LO SIGUIENTE: PARA LA PARTIDA 6 SERÁ EL COLOR QUE VENGA DE PLANTA Y PARA LA PARTIDA 2 SE DEBERÁ RESPETAR EL COLOR SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

**PREGUNTA 2.-** EN LA PARTIDA 11, LA CONVOCANTE SOLICITA UN VEHÍCULO "CAMIONETA PICK UP 3.5 TONELADAS COLOR NEGRO" PARA ESTE CASO CONSIDERAMOS QUE PUEDE EXISTIR UN ERROR DE REDACCIÓN, SOLICITAMOS NOS INDIQUE SI NUESTRA APRECIACIÓN ES CORRECTA Y QUE DEBE DE SER CHASIS CABINA, FAVOR DE ACLARAR.

**RESPUESTA:** RESPECTO DE LAS UNIDADES SOLICITADAS EN LA PARTIDA 11, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE TRATA DE UN VEHÍCULO TIPO CHASIS CABINA, EQUIPADA CON PLATAFORMA Y REDILAS COMO SE MENCIONA EN LA FICHA TÉCNICA.

**PREGUNTA 3.-** EN LA PARTIDA 11, LA CONVOCANTE SOLICITA UN VEHÍCULO EN COLOR NEGRO, SOLICITAMOS NOS ACEPTAR UN VEHÍCULO DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, PERO PINTADO A PUERTA CERRADA, CON LA GARANTÍA DE CALIDAD RESPECTIVA, FAVOR DE ACEPTAR.

**RESPUESTA:** NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE, DE PODER ENTREGAR LAS UNIDADES SOLICITADAS CON APLICACIÓN DE PINTURA EN COLOR NEGRO, A PUERTA CERRADA.

**PREGUNTA 4.-** EN LA PARTIDA 11, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI NOS PUEDE CORROBORAR QUE LA UNIDAD QUE SOLICITA DEBE CONTAR CON BOLSAS DE AIRE LATERALES, CABECERAS DE ASIENTOS ACTIVAS, SEGUROS ELÉCTRICOS DE PUERTA, SENSIBLES A LA VELOCIDAD Y SEIS BOCINAS.

**RESPUESTA:** APEGARSE A LA FICHA TÉCNICA SOLICITADA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**PREGUNTA 5.-** PARTIDA 14, NO PUEDE ACLARAR LA CONVOCANTE SI PARA EL CASO DEL VEHÍCULO SOLICITADO LAS CAPACIDADES DE CARGA, ARRASTRE, PESO BRUTO VEHÍCULAR, Y PESO VEHÍCULAR SON MÍNIMAS.

**RESPUESTA:** ES CORRECTA SU APRESICION, LAS CAPACIDADES DE CARGA, ARRASTRE, PESO BRUTO VEHICULAR Y PESO VEHICULAR SON MÍNIMAS

**PREGUNTA 6.-** PARTIDA 14, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA UNIDAD, CON TRACCIÓN 4X4.

**RESPUESTA:** APEGARSE A LA FICHA TECNICA SOLICITADA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

**CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.**

A).- DE CARÁCTER LEGAL Y/O ADMINISTRATIVO:

**PREGUNTA 1.-** PUNTO 7.4.1, INCISO XXIV.- ¿LA CARTA QUE SOLICITAN DEL FABRICANTE DE LAS UNIDADES DEBERÁ DE VENIR FIRMADA CONJUNTAMENTE FABRICANTE Y DISTRIBUIDOR? Ó SOLAMENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE.

**RESPUESTA:** LA CARTA DEBERA ESTAR FIRMADA POR EL FABRICANTE SOLAMENTE.

**PREGUNTA 2.-** PUNTO 7.4.1, INCISO XXVII.- ¿TAMBIEN EN ESTE PUNTO DEBERÁ LA PLANTA FABRICANTE MOSTRAR SU COMPROMISO JUNTO CON EL DISTRIBUIDOR PARA GARANTIZAR LA ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA DE LOS BIENES? EN LA CARTA DE CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR, GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS, ¿GARANTÍA DE REFACCIONES CUANDO MENOS 5 ÚLTIMOS AÑOS Y GARANTÍA DE ENTREGAS?

**RESPUESTA:** APEGARSE A LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y AL PUNTO 7.4.1. INCISO XXVII.

B).- DE CARÁCTER TECNICO:

**PREGUNTA 1.-** PARTIDAS 4 Y 5.- ¿SE PODRAN OFERTAR VEHÍCULOS MODELOS 2016 O 2017 SEGÚN LOS PUEDA PROVEER LA PLANTA FABRICANTE DE LOS VEHÍCULOS?



SECRETARÍA DE  
**ADMINISTRACIÓN**

**RESPUESTA:** SI SE PODRÁN OFERTAR LOS DOS MODELOS CUMPLIENDO CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

**PREGUNTA 2.-** ASÍ MISMO, MISMAS PARTIDAS PARA EL CASO DE NO HABER EL COLOR NEGRO SE PODRAN PINTAR EN BODY SHOP A PUERTAS ABIERTAS GARANTIZANDO LA PINTURA DE NUESTRO TALLER CERTIFICADO POR PLANTA GENERAL MOTORS PARA ESTOS TRABAJOS.

**RESPUESTA:** APEGARSE A LA FICHA TECNICA SOLICITADA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

**PREGUNTA 3.-** PARTIDA 10, ¿PARA EL CASO DE NO CONTAR CON ESTOS VEHÍCULOS MODELOS 2017 EN COLOR NEGRO SE PODRÍAN IGUALMENTE PINTAR MODELO 2016 EN NUESTRO BODY SHOP?

**RESPUESTA:** APEGARSE A LA FICHA TECNICA SOLICITADA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

**GRUPO COYOTE MONTERREY, S.A. DE C.V.**

A) DE CARÁCTER LEGAL Y/O ADMINISTRATIVO

**PREGUNTA 1.** ¿SE PUEDEN SURTIR MOTOCICLETAS MODELO 2017?

**RESPUESTA:** Si se podrán surtir modelo 2017 en el caso de la partida 21.

B) DE CARÁCTER TÉCNICO

**PREGUNTA 1.-** ¿LOS REQUISITOS SON MÍNIMOS?

**RESPUESTA:** En relación a las especificaciones técnicas descritas en la partida 21, es correcta su apreciación, las especificaciones son las mínimas requeridas.

IV.- En este acto y de conformidad con lo señalado en el artículo 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo Leon, se da inmediatamente la oportunidad al licitante, para que en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria a la licitación pública presencial que nos ocupa, si es el caso, formule las preguntas que estime pertinentes en relación con las respuestas recibidas, manifestando el representante de la persona moral **MOTOCICLETAS Y EQUIPOS S.A. DE C.V.** presentando la siguiente pregunta:



1.- "Por medio de la presente la empresa MOTOCICLETAS Y EQUIPOS S.A. DE C.V. solicita al comité de adquisiciones que se reconsidere la ficha técnica publicada debido a que estas especificaciones coinciden con las de una motocicleta Harley Davidson diseñada para circular en carretera a velocidades altas.

Con ese vehículo los oficiales estarán expuestos a estrés de calor generado por un motor de esa capacidad que no cuenta con un radiador de líquido refringente.

Así mismo es una motocicleta muy pesada para actividades urbanas con la cual no podrá desempeñar sus actividades de servicios de vialidad y tránsito."

**Respuesta:** por lo que respecta a la solicitud de que el comité de adquisiciones reconsidere la ficha técnica publicada, no es posible en virtud de que el requerimiento técnico y las necesidades son facultad del área solicitante además de que el momento procesal oportuno para las aclaraciones de las presentes bases es el día de hoy, con fundamento en el artículo 72 y 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se aclara que deberá apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas por el área usuaria, haciendo constar que son especificaciones técnicas mínimas requeridas.

Acto continuo Grupo Coyote Monterrey S.A. de C.V. realiza la siguiente pregunta:

1.- Tiempo de entrega de las motocicletas.

**Respuesta:** Es el mismo para todas las partidas de 55 días naturales a partir de la firma del contrato respectivo.

Aclarando que la pregunta 1 de carácter administrativo y 1 de carácter técnico presentadas en este acto ya fueron contestadas.

V.- Para efectos de la notificación para aquellos que no hayan acudido a la Junta de Aclaraciones, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: La recepción de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal de Monterrey, calle de Zaragoza Sur, Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se fijará copia del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal y se les recuerda que la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones será el próximo día 27-veintisiete de octubre de 2016-dos mil dieciséis a las 11:00-once horas.

VI.- Se da por concluida la primera y última junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional presencial No. SA-DA/26/2016, siendo las 11-once horas con 45-cuarenta y cinco minutos del mismo día señalado al inicio de esta acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, a fin de que surta los efectos legales inherentes, la cual forma parte integral de las bases. Se entrega copia simple de la presente a los asistentes registrados.





SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

POR LA CONVOCANTE

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

C.P. MARTHA MARICELA SANCHEZ MARRUFO  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

LIC. FELIX ALEJANDRO BARRON MARTINEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA  
DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE  
MONTERREY

Fco. Javier Ferreros, No. 110  
Comunidad de Reservas Financieras

LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
AUTOKAM REGIONMONTANA, S.A. DE C.V.	ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ SANCHEZ	
CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.	LOIS MANUEL THOMAE DOMINGUEZ	





SECRETARÍA DE  
**ADMINISTRACIÓN**

<b>GRUPO COYOTE MONTERREY, S.A. DE C.V.</b>	<i>Erick de la Cruz</i>	<i>[Signature]</i>
<b>MOTOCICLETAS Y EQUIPOS S.A. DE C.V.</b>	<i>Francisco Barrón</i>	<i>[Signature]</i>
<b>CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.</b>	<i>Nelson Gutiérrez Escamilla</i>	<i>[Signature]</i>
<b>AUTOMOVILES Y CAMIONES S.A. DE C.V.</b>	<i>Fernando Lopez Espinoza</i>	<i>[Signature]</i>
<b>GRUPO ESEA S.A. DE C.V.</b>	<i>Raúl Carral</i>	<i>[Signature]</i>

*jh*

*[Signature]*

*[Signature]*



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

### JUNTA DE ACLARACIONES LISTA DE ASISTENCIA

No. DE LICITACIÓN:

SA-DA/26/2016

OBJETO DE LICITACIÓN:

ADQUISICION DE VEHICULOS EQUIPADOS COMO PATRULLA PARA DAR DEFENSA Y SEGURIDAD MUNICIPAL, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY, Y VEHICULOS PARA LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

FECHA: 18-Oct-16

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Juan Antonio Castillo Beltrán	Mgtsust Moto SA de CV Gerente Sucesal	
Rafael Cerezo	Gerente	
Francisco Brindón	DINOCIO U MOTOCICLISTAS Y BOMBIPOS	
Eze Saraca	motaucistas y equipos sraoav Volantes	
HECTOR LÓPEZ RODRÍGUEZ	AUTOTAL SA DE CV GERENTE DE ESCOLILLAS	



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

### JUNTA DE ACLARACIONES LISTA DE ASISTENCIA FUNCIONARIOS

No. DE LICITACIÓN:

SA-DA/26/2016

FECHA: 18-Oct-16

OBJETO DE LICITACIÓN:

ADQUISICION DE VEHICULOS EQUIPADOS COMO PATRULLA PARA DAR DEFENSA Y SEGURIDAD MUNICIPAL, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY, Y VEHICULOS PARA LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Evil de la Cruz Grupo Coyote Monterrey	Director General	
Fernando Buentello Grupo Coyote Monterrey	Gerente	
CAR ONE AMERICANA, S.A. de C.V.	Gerente Vendas	
Wis M. Thomas Dominguez	GERENTE DE FLOTILAS	
ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ SANCHEZ	Gerente de Flotilla	
ANTONIO VILES Y CAMIONES SAs de C.V.	Gerente de Flotilla	
Fernando Lopez Espinosa	Gerente de Flotilla	
GEORGE JACQUELINE RODRIGUEZ	Gerente de Flotilla	
NETSON BUTREREY ESCOBILLA	Gerente de Flotilla	



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

### JUNTA DE ACLARACIONES LISTA DE ASISTENCIA FUNCIONARIOS

No. DE LICITACIÓN:

SA-DA/26/2016

FECHA: 18-Oct-16

OBJETO DE LICITACIÓN:

ADQUISICION DE VEHICULOS EQUIPADOS COMO PATRULLA PARA DAR DEFENSA Y SEGURIDAD MUNICIPAL, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY, Y VEHICULOS PARA LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Felix A. Bareaón Martínez	Dir. Admvo. S.S.P. V.M.	<i>Felix A. Bareaón</i>
<i>Lorenzo Javier Rodríguez</i>	PRESIDENTE DE FORTILIA	<i>[Signature]</i>
C.P. Francisco Javier Hermosillo Díaz	Coordinador de Recursos Financieros	<i>[Signature]</i>
Martha Marcela Sánchez Marrugo	Coordinadora de Auditoría	<i>[Signature]</i>
Alan Cordero González Salazar	Ejecutivo del despacho de la dirección de Adquisiciones	<i>[Signature]</i>